



AYUNTAMIENTO
DE SAN NICOLÁS
DEL PUERTO

ANUNCIO:

D. Juan Carlos Navarro Antúnez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, hace saber: Que por esta Alcaldía se ha dictado Resolución número 25/2023, con fecha 02/02/2023 por la que se aprueba el listado provisional de Admitidos/as y Excluidos/as en la convocatoria para la provisión de las plazas de Funcionario y Laboral Fijo enmarcadas en el Decreto 286/2022, de 29/11/2022, sobre Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, que trascurrido el plazo de presentación de alegaciones se procede a dictar Resolución número 53/2023, con fecha 02/03/2023, por la que se aprueba el listado definitivo de Admitidos/as y Excluidos/as en la convocatoria para la provisión de las plazas de Funcionario y Laboral Fijo enmarcadas en el Decreto 286/2022, de 29/11/2022, sobre Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, la cual se transcribe a continuación:

APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO ENMARCADAS EN EL DECRETO 286/2022, de 29/11/2022, SOBRE OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE.

Antecedentes:

Por Resolución de Alcaldía número 286/2022, de 29 de noviembre de 2022, se aprueban las Bases y Convocatoria del Concurso de Méritos para la provisión de plazas en las plantillas de personal laboral y funcionario correspondientes a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto Nicolás del Puerto.

Con fecha 5 de diciembre de 2022, se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 281.

Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publicó anuncio en el BOJA n.º 248, sobre oferta de empleo público.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 307 el anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, concluyendo, por tanto, el mismo el día 25 de enero de 2023 incluido.

Código Seguro De Verificación	eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	02/03/2023 13:06:09
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==		





AYUNTAMIENTO
DE SAN NICOLÁS
DEL PUERTO

Con fecha 05 de febrero de 2023, se publicó en en BOP nº 30 la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la provisión de las plazas de funcionario y laboral fijo enmarcadas en el Decreto 286/2022, de 29/11/2022, sobre Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. Finalizado el plazo previsto para presentar alegaciones, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril, con esta fecha,

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar definitivamente admitidos y excluidos, para participar en la selección por concurso de las plazas que se relacionan como funcionario / personal laboral fijo correspondientes a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, a las personas que a continuación se relacionan en el ANEXO 1 y en el ANEXO 2, ordenando su publicación en el BOP de la provincia de Sevilla y en la sede electrónica del Ayuntamiento, tal como se especifica en la base quinta de la convocatoria.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal como sigue:

Presidencia: D^a. Inmaculada Sánchez Cabeza
Suplente de Presidencia: D. Jorge López Álvarez

Vocal 1: D^a. Antonia Nogales Gálvez
Suplente Vocal: D. Ignacio Criado Rodríguez

Vocal 2: D. Eugenio Montes Oliva
Suplente Vocal 2: D. Isaac Molero Bravo

Vocal 3: D. Gerardo Chaparro Gordón
Suplente Vocal 3: D. Francisco Javier Moyano Falcón

Secretaría: D^a Encarnación Rodríguez Rojas
Suplente Secretaría: D^a Ángelez Myriam Latorre Emsellem

TERCERO: El Tribunal de selección, a fin de proceder a la baremación de los méritos objeto del presente proceso selectivo, deberá constituirse y desarrollar su actividad el día 09 de marzo de 2023 a las 09:30 horas de la mañana, en las dependencias del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, sitas en C/ Real, 4 de San Nicolás del Puerto.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el BOP de la provincia y en la sede electrónica, con los recursos que procedan.

QUINTO: Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Código Seguro De Verificación	eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	02/03/2023 13:06:09
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==		





AYUNTAMIENTO
DE SAN NICOLÁS
DEL PUERTO

ANEXO 1

LISTADO PROVISIONAL DE DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	N.º Entrada	Fecha de Entrada	Nombre Aspirante	Plaza Solicitada	Admitido
1	121	25/01/2023	Camacho de Tena, Rafael	Peón/a	Sí
2	75	17/01/2023	Ruiz Mate, José María	Peón/a	Sí
3	73	17/01/2023	Cerro Tutor, José Antonio	Peón/a	Sí
4	72	17/01/2023	Espínola Taramón, Benigno	Peón/a	Sí
5	129	24/01/2023	Mármol Seller, Esperanza Macarena	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Sí
6	115	20/01/2023	García Mendoza, Esperanza	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Sí
7	104	19/01/2023	Soriano Agustín, María del Pilar	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Sí
8	92	18/01/2023	Murillo Montes, Diego Jesús	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Sí
9	91	18/01/2023	Murillo Hernández, Concepción	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Sí
10	97	19/01/2023	Parrón Lozano, María del Carmen	Limpiador/a	Sí
11	93	18/01/2023	Parrón Lozano, Manuela	Limpiador/a	Sí
12	113	20/01/2023	Sañudo Ruiz, María Isabel	Trabajador/a Social	Sí
13	50	13/01/2023	Castillo Jiménez, María del Carmen	Trabajador/a Social	Sí
14	1917	28/12/2022	González Cuesta, Remedios	Trabajador/a Social	Sí
15	18	05/01/2023	Espínola Rocho, Rosa María	Educador/a	Sí
16	70	16/01/2023	Martínez de Tena, Carmen María	Auxiliar Administrativo SS.SS.	Sí
17	1920	29/12/2022	Vázquez Becerra, Juan Jesús	Auxiliar Administrativo Intervención	Sí
18	27	10/01/2023	Murillo Montes, Desiré	ADJ y Otras tareas Administrativas	Sí
19	22	05/01/2023	Hidalgo Casaux, Juan Antonio	Monitor/a Guadalinfo y Cultural	Sí
20	135	25/01/2023	Jiménez Vicente, María	Socorrista	Sí
21	124	23/01/2023	Herrera Molina, Enrique	Socorrista	Sí

Código Seguro De Verificación	eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	02/03/2023 13:06:09
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==		





AYUNTAMIENTO
DE SAN NICOLÁS
DEL PUERTO

22	106	19/01/2023	Valle Espínola, María Isabel	Controlador/a Parquímetros	Sí
23	103	19/01/2023	Sancho Lora, Rafael	Arquitecto/a Técnico	Sí
24	32	10/01/2023	Ballesteros Monclova, Francisco Javier	Arquitecto/a Técnico	Sí
25	81	18/01/2023	Gómez Miguel, Tamara	Monitor/a Deportivo	Sí

ANEXO 2

LISTADO PROVISIONAL DE DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	N.º Entrada	Fecha de Entrada	Nombre Aspirante	Plaza Solicitada	Admitido	Motivo de la Exclusión
1	127	23/01/2023	Macarro Rodríguez, María Guadalupe	Ninguna de las específicamente convocadas	No	1-2
2	1903	28/12/2022	Del Río Lira, Cirilo	Ninguna de las específicamente convocadas	No	1-2-4-7
3	2	02/01/2023	Agüero Gallardo, Cristóbal Eduardo	Ninguna de las específicamente convocadas	No	1-2-7

Motivos de exclusión:

- 1) Instancia no presentada según modelo establecido en las bases.
- 2) No presente justificante abono tasa.
- 3) No aporta copia DNI.
- 4) No aporta titulación académica.
- 5) No aporta certificado de no haber sido condenado/a por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluya la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.
- 6) Presentación fuera de plazo.
- 7) No aporta documentos que acrediten los méritos de baremación correspondientes a otra Administración Pública distinta del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto, de conformidad con la base séptima, apartado cuarto.

En San Nicolás del Puerto, a la fecha y hora consignadas en la firma digital.

Código Seguro De Verificación	eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	02/03/2023 13:06:09
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/eyD0zD5eJxZbtTBWxkES9A==		

